

ACUERDO N° 180-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, Juez de Paz Letrado, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 22-11-13 y hasta las 24,00 del 26-11-13; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **MARIA EUGENIA BONA**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA NAZARENA CHADA**, Secretaria Relatora de Procuración General, a hacer uso de ONCE (11) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Años Anteriores, los que se harán efectivos desde el día 02-12-13 y hasta el 12-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.).-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Secretaria Electoral Provincial, a hacer uso de CATORCE (14) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Años Anteriores y Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 09-12-13 y hasta el 22-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.); DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **MARIA BELEN ZABALA CHACUR**.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de DOS (2) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Julio 2013, los que se harán efectivos desde el día 02-12-13 y hasta el 03-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.).-

V) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Julio 2013, los que se harán efectivos desde el día 09-12-13 y hasta el 11-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) y; CONCEDER Licencia sin goce de haberes (Art.

29 inc. c) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) desde el día 12-12-13 y hasta el 13-12-13.-

VI) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria de la Oficina de Secuestros Judiciales, a hacer uso de DOS (2) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 28-11-13 y hasta el 29-11-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.); DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **MARIA EUGENIA GATICA**.-

VII) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA PIA SCAVARDA BASALDUA**, Juez de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de NUEVE (9) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 02-12-13 y hasta el 10-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.).-

VIII) CONCEDER Licencia por Matrimonio (Art. 31 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIELA DESIREE CADELAGO FILIPPI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 06-12-13.-

IX) DEJAR SIN EFECTO el Punto V) del Acuerdo N° 175-ORH-13; y COMISIONAR a la Dra. **MARIA EUGENIA BONA**, Juez del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Ultima Reunión de Reflejar”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, el día 06-12-13. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11); AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la Jurisdicción desde las 13,00 horas de día 05-12-13 y hasta las 24,00 del 08-12-13; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **RODOLFO LUIS FAGES**.-

X) DEJAR SIN EFECTO la licencia concedida a la Dra. **ANA MARIA NIGRA**, Directora de la Oficina Contralor de Tasas, en el Punto XI) del Acuerdo N° 166-ORH-13; y JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 11, 12, 13 y 14-11-13.-

XI) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Electoral Provincial, a la Dra. **MARIA BELEN ZABALA CHACUR**, el día 26-11-13.-

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14 y 15-11-13 a la Dra. **NATALIA MARIA SOLEDAD LUCERO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14 y 15-11-13 a la Dra. **ALEJANDRA LORENA NOCHELI ROMERO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14 y 15-11-13 a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial.-

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14 y 15-11-13 a la Dra. **MARIA CELESTE ROGRIGUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial.-

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia de los días 14 y 15-11-13 a la Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial.-

XVII) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo Nº 160-ORH-13, AUTORIZANDO a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, Juez del Juzgado Laboral Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de ONCE (11) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 19-11-13 y hasta el 29-11-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-